BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO

Bicentenario del Congreso de la República

#ConstruyendoDemocracia

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Oficina de Participación Ciudadana

índice

- PLENO: TRANSPARENCIA EN ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL JNE. **4**
- APRUEBAN DICTAMEN: FINANCIAMIENTO TRANSPARENTE DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. **4**
- VOTOS POR EL FORTALECIMIENTO DEL CONGRESO COMO PILAR DE LA DEMOCRACIA. **5**
- DESFILE ESCOLAR POR EL BICENTENARIO. **5**
- PRESENTAN MONEDA CONMEMORATIVA POR BICENTENARIO. **6**
- LOS JÓVENES Y EL BICENTENARIO. **6**
- PARLAMENTO JOVEN: PLENARIO REGIONAL DE PIURA. **7**
- PROGRAMA MUJER: CAPACITACIONES EN SAN MARTÍN, LAMBAYEQUE Y LIMA **7**
- TNM CAPACITÓ A 2 MIL ESCOLARES EN HUÁNUCO **8**
- PARLAMENTO UNIVERSITARIO EN TRUJILLO **8**
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO. **9**
- NORMAS LEGALES Y SABÍA USTED QUE… **10**

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5458

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Viernes 23 de septiembre de 2022

Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.

PLENO: TRANSPARENCIA EN ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL JNE

El Pleno del Congreso aprobó por mayoría el dictamen que establece reglas de transparencia e imparcialidad en la elección de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a cargo de las universidades públicas y privadas. La propuesta legislativa modifica la Ley 26304 para disponer que este proceso electoral es organizado y ejecutado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe), y convocado con una anticipación no menor a 6 meses antes del vencimiento del mandato del miembro del Pleno del JNE a reemplazar.

Más información>>
https://bit.ly/3r2b1DO

APRUEBAN DICTAMEN: FINANCIAMIENTO TRANSPARENTE DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

La Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República aprobó un dictamen que propone modificar el artículo 32 de la Ley de Organizaciones Políticas, para consolidar el financiamiento transparente de la actividad partidaria.
Durante la sesión ordinaria del miércoles 21 de setiembre, se sustentaron 3 propuestas de resolución legislativa relacionadas con la vacancia presidencial.

Más información>> https://bit.ly/3ff6xac

VOTOS POR EL FORTALECIMIENTO DEL CONGRESO COMO PILAR DE LA DEMOCRACIA

En Sesión Solemne por el Bicentenario de la instalación del Primer Congreso Constituyente, los voceros de las bancadas parlamentarias expresaron su deseo de fortalecer la institucionalidad parlamentaria como pilar de la democracia. La reunión fue conducida por el presidente del Congreso, José Williams Zapata, acompañado por la vicepresidenta de la República, Dina Boluarte, encargada del despacho de la Presidencia de la República. También participaron los miembros del Parlamento Andino, expresidentes del Parlamento, así como el presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres Vásquez y ministros de Estado.

Más información>> **https://bit.ly/3qZI0cc**

DESFILE ESCOLAR POR EL BICENTENARIO

Un llamado a los escolares y jóvenes a estudiar y tomar conocimiento de lo que sucede en el país para ser mejores ciudadanos, hizo el presidente del Congreso, José Williams Zapata. Fue durante el desfile de 50 escoltas escolares y de las FFAA y PNP en el frontis de Palacio Legislativo por el Bicentenario del Parlamento.

El acto contó con la presencia de la primera vicepresidenta del Parlamento, Martha Moyano Delgado; la segunda vicepresidenta, Digna Calle Lobatón, y el tercer vicepresidente Alejandro Muñante Barrios. La actividad fue coordinada por la Oficina de Participación Ciudadana.

Más información>> **https://bit.ly/3C1n8au**

PRESENTAN MONEDA CONMEMORATIVA POR BICENTENARIO

En el Bicentenario del Congreso de la República, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) presentó la moneda de plata conmemorativa por los 200 años de instalación del Primer Congreso Constituyente.

Durante el acto, el titular de Parlamento, José Williams Zapata, dijo que la moneda no solo es un homenaje al Congreso sino también la perpetuidad de una imagen que nos recodará para siempre la trascendencia de una de las instituciones más emblemáticas del país. Asistió el presidente del BCR, Julio Velarde.

Más información>> **https://bit.ly/3LyuJk0**

LOS JÓVENES Y EL BICENTENARIO

Se invita a los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, a participar en la conferencia: Los jóvenes y el Bicentenario, que será inaugurada por el presidente del Parlamento, José Williams Zapata y contará con la participación de los representantes del Parlamento Joven, Parlamento Universitario y Parlamento Escolar, programas que promueven la formación parlamentaria a nivel nacional. Será este 26 de setiembre en la sala Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre - Plaza Bolívar.

Los interesados inscribirse en el siguiente correo electrónico
ceducacion@congreso.gob.pe

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARLAMENTO JOVEN: PLENARIO REGIONAL DE PIURA

Entre el 26 y 27 de setiembre se efectuará el plenario regional de Piura, el segundo de los 27 que realizará el programa Parlamento Joven a nivel nacional hasta diciembre del presente año.
Durante estos 2 días, los 130 jóvenes representantes de la región Piura conocerán y vivirán la experiencia de la labor parlamentaria.

La primera vicepresidenta del Congreso de la República, Martha Moyano, inaugurará el 26 de setiembre este plenario regional. La sesión plenaria y clausura será el 27 de setiembre.

Más información aquí>>
https://bit.ly/ayacuhco-parlamento-joven2022

PROGRAMA MUJER: CAPACITACIONES EN SAN MARTÍN, LAMBAYEQUE Y LIMA

Del 20 al 26 de setiembre, el programa Mujer, Derechos y Oportunidades realizará 9 talleres de formación ciudadana en San Martín, Lambayeque y Lima. Se estima capacitar a mil ciudadanos.
En la provincia de Huallaga capacitó a 200 integrantes de seguridad ciudadana. Otros 6 talleres es con escolares y que concluyen hoy 23 de setiembre.

Una capacitación virtual efectuó el 20 de setiembre en Lambayeque y el 26 de setiembre programó un taller con estudiantes de un instituto tecnológico de Chancay, Lima.

Más información aquí>>
http://bit.ly/capacitación-mujer

TNM CAPACITÓ A 2 MIL ESCOLARES EN HUÁNUCO

El programa Terrorismo Nunca Más (TNM) realizó el 21 y 22 de setiembre 7 capacitaciones presenciales a un total de 2 mil escolares de secundaria de cuatro instituciones educativas de la región Huánuco.

En estas jornadas formativas y de sensibilización ciudadana se abordó el tema: Un Perú sin violencia, cultura de paz y convivencia democrática, exposición que estuvo a cargo de Vanesa Quiroga, personal especializado de la Oficina de Participación Ciudadana

Más información>>
https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual

PARLAMENTO UNIVERSITARIO EN TRUJILLO

El programa Parlamento Universitario realizó una capacitación presencial a jóvenes en la ciudad de Trujillo, región La Libertad. En maratónica jornada realizada el 21 de setiembre, ellos fueron capacitados en temas referidos al Parlamento y participaron en la simulación del trabajo legislativo, desde la instalación del plenario hasta el debate y votación de sus propuestas legislativas en las comisiones y el pleno.

Más información>>
https://bit.ly/PU-conferencia-virtual

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada unade las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto dela iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 03099/2021-CR: Propone disponer la creación del fideicomiso indígena**.** **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley Nº 03098/2021-CR: Propone establecer el 24 de junio de cada año como día de promoción turística en los departamentos de la amazonia. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley Nº 03097/2021-CR: propone modificar el literal g) del numeral 2.2 del artículo 2. ámbito de la aplicación del decreto legislativo 1202, que modifica el decreto legislativo N° 803, ley de promoción del acceso a la propiedad formal y que dicta medidas complementarias en materia del acceso a la propiedad formal; asimismo modifica el artículo 63 del decreto supremo N° 007-2008-vivienda reglamento de la ley N° 29151, ley general del sistema nacional de bienes estatales y transfiere interestatalmente el área de 8,154.16m2, identificada como Mz. 54 Lt. 2-a, distrito y provincia de Bagua, departamento de amazonas, signado con CUS N° 115101 amazonas a favor de la universidad nacional intercultural Fabiola Salazar Leguía. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley N° 03096/2021-CR: Propone declarar zona intangible con fines paisajísticos y de conservación de la vida silvestre, flora y fauna en peligro de extinción, de los bosques secos del cerro Huangera y modifica el artículo 11 del decreto ley n° 23035 - estado y campesinos financiarán estudios y obras del proyecto de irrigación magunchal - con la finalidad de revertir el convenio entre Cofopri y el Cipamirut. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley Nº 03095/2021-CR: Propone modificar el decreto legislativo 1049, decreto legislativo del notariado, a fin de fortalecer el proceso de ingreso a la función notarial. **Presente su opinión**.

Proyecto de Ley Nº 03094/2021-CR: Propone autorizar la promoción interna de personal mediante asignación de plazas profesionales para el personal profesional asistencial y administrativo de los regímenes laborales del decreto legislativo 728 y 276 en el seguro social de salud-Essalud y sus órganos desconcentrados a nivel nacional. **Presente su opinión**.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley
y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026

NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 23 de septiembre de 2022** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.**

SABÍA USTED QUE…

Estatuto del Servicio Parlamentario

Artículo 41. El personal del Congreso cuenta con un Estatuto del Servicio Parlamentario, el mismo que enmarca el desarrollo de la carrera, rige los derechos y responsabilidades propios del desempeño y permanencia en el Congreso, y en el que se establece la estructura orgánica y atribuciones de la administración. El Estatuto del Servicio Parlamentario tiene por finalidad permitir la incorporación de personal idóneo, garantizar su estabilidad y progresión regular en la carrera, facilitar su desarrollo, y promover su realización personal en el desempeño de las responsabilidades que le corresponde cumplir al servicio parlamentario. En él se precisan los aspectos especiales del régimen laboral y la misión específica de los cuerpos especializados, debiendo contemplarse la creación de un registro en el que se detalle todo el personal del Congreso, cualquiera sea su régimen laboral y forma de contratación, así como el régimen pensionario y demás información individual del trabajador. Dicho registro servirá como base referencial para que un determinado trabajador, de acuerdo a su especialidad, pase a integrar, de requerirse y según la disponibilidad de plazas, el servicio parlamentario.

PERÚ

CONGRESO de la REPÚBLICA

Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
http://www.congreso.gob.pe/participacion/
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147